

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00005515

Al 31 de diciembre de 1993

Expediente No. 59277

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991045805001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA MOLP C.A.
----------------------	----------------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MONICA ARROYO RODRIGUEZ	ECUAT.	0966786509		4.996	4'996.000
2	CARLOS VILLEGAS LITARDO	ECUAT.	0933345779		1	1.000
3	ADRIANA ZARLENGA RAMIREZ	ECUAT.	0910481209		1	1.000
4	ROBERTO RAMOS MOLINA	ECUAT.	0902715515		1	1.000
5	MARIA M. VILLAMAR CABRERA	ECUAT.	0907240485		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

29 MAR 1994

Certifico que la información es correcta

TOTAL s/. 5'000.000

Mariana Macías E.
Firma del representante legal

Guil., abril 29 de 1998
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL